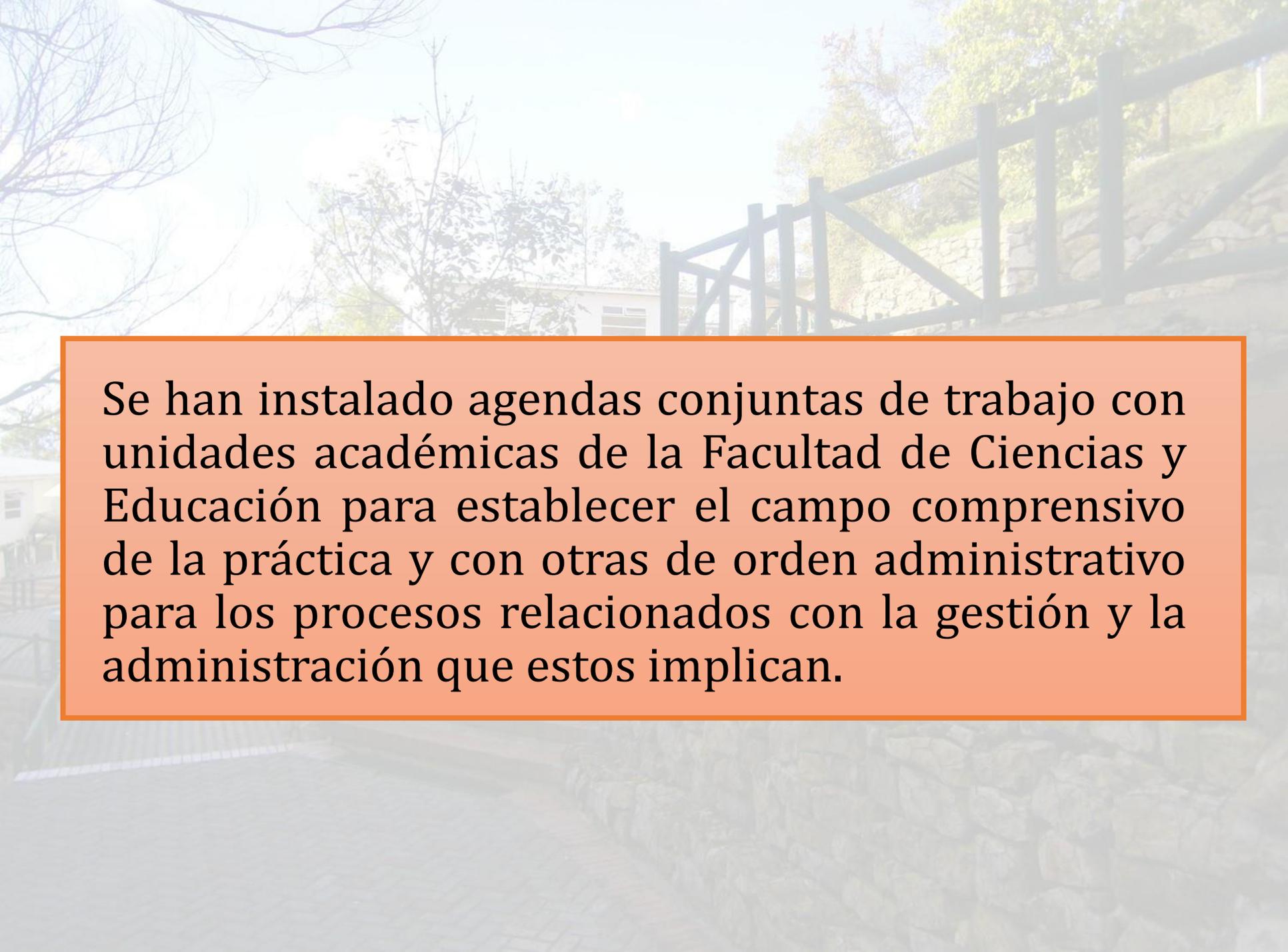


# Procesos relacionados con la puesta en marcha de prácticas al interior de la Facultad de Ciencias y Educación.

Coordinación de Autoevaluación y Acreditación - Comité de Currículo  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Mayo de 2018



# ACCIONES ADELANTADAS

The background of the slide features a stone wall on the right side, with trees and a building visible in the distance. The scene is brightly lit, suggesting a sunny day. The text is overlaid on a semi-transparent orange rectangular box.

Se han instalado agendas conjuntas de trabajo con unidades académicas de la Facultad de Ciencias y Educación para establecer el campo comprensivo de la práctica y con otras de orden administrativo para los procesos relacionados con la gestión y la administración que estos implican.

Proyección de agenda de trabajo, instrumentos de recolección de información (con destino a los proyectos curriculares) y de estimación de lo enunciado por los proyectos curriculares (licenciaturas) (integrantes Consejo de Facultad de Ciencias y Educación) en el marco del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación ampliado del día 15 de febrero de 2018.



# AVANCES

- Esfuerzos de los Proyectos Curriculares para cumplir con lo estipulado en la Resolución 2041 de 2016 y la Resolución 18583 de 2017.
- Procesos de socialización de las prácticas con estudiantes, docentes y egresados del proyecto curricular.
- Se cuenta con algunos convenios gestionados por los proyectos curriculares para el desarrollo de las prácticas.
- La práctica no se refiere exclusivamente al trabajo en aula, sino a diversas modalidades de acercamiento a otros contextos: sistematización de proyectos de aula y programas institucionales y ejercicios prácticos con comunidades escolares.

# PROBLEMÁTICAS

- No hay evidencias de apoyo institucional al trabajo curricular de los proyectos curriculares.
- Se requiere, de manera urgente, establecer una política de articulación de convenios (no gestionados por proyectos).
- Trabajar en la construcción de protocolos confiables para establecer la cantidad de estudiantes por grupo, perfiles docentes, tiempos (2 estudiantes por 1 hora) con principios de Autonomía y corresponsabilidad.
- Definir las condiciones para reconocer e institucionalizar espacios para el trabajo de práctica, tiempo para la planeación, diseño, evaluación, y el desplazamiento del docente a cada uno de los colegios.

- Falta de dinamismo desde lo institucional para la apertura y divulgación de los convenios de práctica.
- Procesos institucionales para reemplazar planta de profesores responsables de la práctica.
- Equilibrar la normatividad curricular en temas como reglamento estudiantil, sistema de evaluación de aprendizaje y docente.
- Propuestas de solución ante las problemáticas específicas de los estudiantes.



Reuniones programadas con el Centro de Relaciones Interinstitucionales a la cabeza del profesor Alexis Adamy Ortiz Morales los días jueves en las instalaciones del Comité de Currículo F.C.E. con el fin de gestionar e implementar una ruta de convenios con instituciones u organizaciones distintas a la Secretaria de Educación Distrital (espacios no escolarizados o no convencionales).

- Definición de tareas comunes para las tres unidades académicas.
- Articulación de acciones que redunden en la puesta en marcha de las prácticas al interior de la facultad:

Estructura comprensiva de práctica requerido por la Secretaría de Educación Distrital

Proyección del trabajo de prácticas con miras a procesos de renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad).

Horizontes de acción articulados a las experiencias y tradiciones de los proyectos curriculares –licenciaturas–

Establecimiento de convenios

# CONSOLIDACIÓN DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE PRÁCTICAS

## EQUIPO INTERDISCIPLINAR DE PRÁCTICAS

Centro de Relaciones Interinstitucionales

Comité de Currículo

Coordinación de Autoevaluación y Acreditación

Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas

Oficina Asesora de Planeación y Control

Oficina Asesora de Sistemas

Plan Estratégico de Incorporación de Medios y Tecnologías de la Información en los Procesos Educativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Proyecto Académico de Educación en Tecnología.

Unidad de Extensión



# REVISIONES DOCUMENTALES

La revisión y organización documental de materiales allegados al Comité de Currículo F.C.E. desde la vigencia 2016 relacionados con información sobre:

Prácticas en los proyectos curriculares de licenciatura, matrices y documentos de análisis del Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación (2016).

Documento de prácticas en la Facultad de Ciencias y Educación –política, regulación y convenios- entregado al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación el día 13 de diciembre de 2017

Contexto normativo-convenios (normativa promulgada por el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Formatos para el establecimiento de convenios –Unidad de Extensión Facultad de Ciencias y Educación – Centro de Relaciones Interinstitucionales–

“Materiales comunes”: documentos de modificaciones proyectos curriculares de licenciatura 2016 y 2017, procesos adelantados frente al tema de prácticas en la facultad: vigencias 2016, 2017 y 2018 y libro: “Un visitante en el aula”.

Proyecto curricular	N° de créditos plan de estudios	Espacios académicos	N° de créditos	Distribución de horas			Carácter del espacio	Otros
				HTD	HTC	HTA		
Licenciatura en Biología	146	Contexto y cultura	3	4	0	5	Teórico-práctico	Número de espacios académicos dedicados a práctica: quince (15). Número de créditos de práctica en el plan de estudios: cincuenta (50). Resoluciones de aprobación: Resolución N° 108 de octubre 18 de 2016. Consejo Académico. Resolución N° 165 de diciembre 22 de 2016. Consejo Académico
		Modelos explicativos	3	4	0	5	Teórico-práctico	
		Didáctica de la biología	3	4	0	5	Teórico-práctico	
		Currículo y evaluación	3	4	0	5	Teórico-práctico	
		Educación ambiental	3	4	0	5	Teórico-práctico	
		Educación para la salud	2	3	0	3	Teórico-práctico	
		Prácticas no convencionales	3	No se indica			Teórico-práctico	
		PIFI I	4	5	0	7	Teórico-práctico	
		PIFI II	4	5	0	7	Teórico-práctico	
		PIFI III	4	5	0	7	Teórico-práctico	
		Práctica docente I	5	6	0	9	Práctico	
		Práctica docente II	5	6	0	9	Práctico	
		NEES	2	2	2	2	Teórico-práctico	
		Electiva 1	3	6	0	12	Teórico-práctico	
Electiva 2	3	6	0	12	Teórico-práctico			

## PROYECCIÓN DE PRÁCTICAS

Consulta: documentos modificaciones curriculares vigencias 2016-2017

# ELEMENTOS DE INDAGACIÓN SOBRE EL TRABAJO ACTUAL DE PRÁCTICAS

Solicitado a proyectos curriculares de pregrado (licenciaturas).

ANTECEDENTES		
Instituciones, entidades o escenarios donde se ha realizado la práctica		
Tiempo de vinculación con las instituciones, entidades o escenarios		
Quién o quienes hacen las veces de contacto al interior de la institución, entidad o escenario		
	PROPUESTA CURRICULAR PREVIA A LAS RESOLUCIONES 02041/18583	PROPUESTA CURRICULAR POSTERIOR A LAS RESOLUCIONES 02041/18583
Cuántos estudiantes participan de la práctica en las instituciones, entidades o escenarios		
A qué periodo de formación pertenecen los estudiantes que realizan práctica		
Existe algún convenio, acuerdo de cooperación o voluntades suscrito por el proyecto curricular		

**ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA PRÁCTICA**

	<b>PROPUESTA CURRICULAR PREVIA A LAS RESOLUCIONES 02041/18583</b>	<b>PROPUESTA CURRICULAR POSTERIOR A LAS RESOLUCIONES 02041/18583</b>
Líneas de trabajo de la práctica		
Número de estudiantes por línea de trabajo		
Número de estudiantes por periodo de formación		
Tiempo presencial de los estudiantes en la institución, entidad o escenario		
Población requerida		
Espacios académicos de práctica		